INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL (ITAEE) QUINTANA ROO

29 de octubre de 2025

Próxima publicación: 29 de enero de 2026

Quintana Roo			
Actividad económica	**Actividades primarias**	**Actividades secundarias**	**Actividades terciarias**
Variación anual	**Variación anual**	**Variación anual**	**Variación anual**
▼ -9.4 %	▼ -0.6 %	▼ -45.7 %	▲ 1.1 %

Disminuyó 9.4 % la actividad económica de Quintana Roo en el segundo trimestre de 2025, a tasa anual

El Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) ofrece el panorama sobre la evolución económica de las entidades federativas del país. El dato anual del ITAEE es un resultado preliminar de la tendencia del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa (PIBE).

I. PRINCIPALES RESULTADOS PARA QUINTANA ROO

En el segundo trimestre de 2025, la actividad económica de Quintana Roo mostró una contracción anual de 9.4 por ciento. Esta resultó del retroceso de las actividades secundarias y primarias de 45.7 y 0.6 %, respectivamente. A su vez, las terciarias avanzaron 1.1 % (ver gráfica 1).

Gráfica 1
Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal, según actividad económica de Quintana Roo
segundo trimestre de 2025[1/]
(variación porcentual por tipo de actividad económica respecto al mismo periodo del año anterior)

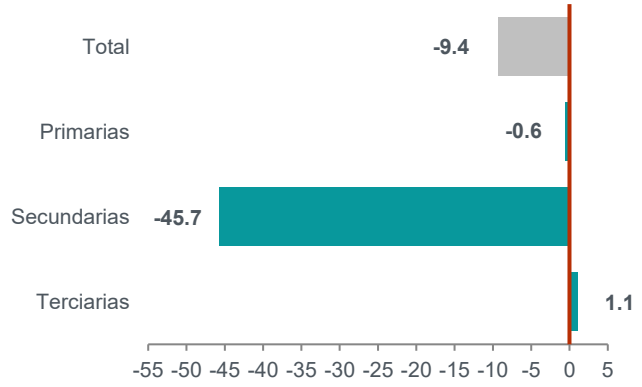

1/ Cifras preliminares.
Fuente: INEGI. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), segundo trimestre de 2025.

Durante el periodo enero a junio de 2025, el acumulado de la actividad económica estatal cayó 9.6 %, por el descenso en las actividades secundarias y primarias de 48.4 y 9.4 %, respectivamente; por su parte, las terciarias crecieron 1.6 % (ver cuadro 1).

Cuadro 1
Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal de Quintana Roo
2024 y 2025
(variación porcentual respecto al mismo periodo del trimestre y año anterior)

Denominación	2024[1/]					2025		
	Trimestre				Anual	Trimestre		6 meses
	I	II	III	IV		I[2/]	II[1/]	
Total	**16.2**	**6.1**	**-14.5**	**-17.7**	**-4.4**	**-9.8**	**-9.4**	**-9.6**
Primarias	-18.2	-25.4	3.9	-24.4	-18.7	-16.8	-0.6	-9.4
Secundarias	115.5	20.5	-49.3	-57.9	-21.7	-51.4	-45.7	-48.4
Terciarias	3.2	3.0	-1.0	-0.7	1.0	2.1	1.1	1.6

1/ Cifras preliminares.
2/ Cifras revisadas.
Fuente: INEGI. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), segundo trimestre de 2025.

En el trimestre de estudio, las actividades secundarias registraron -10.2 puntos porcentuales a la variación total del estado. En los primeros seis meses del año, igualmente, las actividades secundarias fueron las que más aportaron a la variación (ver cuadro 2).

Cuadro 2
Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal de Quintana Roo
2024 y 2025
(contribución porcentual a la variación del trimestre y año anterior)

Denominación	2024[1/]					2025		
	Trimestre				Anual	Trimestre		6 meses
	I	II	III	IV		I[2/]	II[1/]	
Total	**16.2**	**6.1**	**-14.5**	**-17.7**	**-4.4**	**-9.8**	**-9.4**	**-9.6**
Primarias	-0.3	-0.3	0.0	-0.2	-0.2	-0.2	0.0	-0.1
Secundarias	13.6	4.0	-13.8	-17.1	-5.0	-11.3	-10.2	-10.7
Terciarias	2.8	2.4	-0.7	-0.5	0.8	1.6	0.9	1.2

Nota: La suma de los totales puede no coincidir con el total debido al redondeo.
1/ Cifras preliminares.
2/ Cifras revisadas.
Fuente: INEGI. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), segundo trimestre de 2025.

Actividades primarias

En el segundo trimestre de 2025, las actividades primarias (agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza) reportaron un decremento anual de 0.6 por ciento. Con ello, Quintana Roo se situó en el lugar 20 a nivel nacional (ver gráfica 2).

Gráfica 2
Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal de Quintana Roo
Variación porcentual de las actividades primarias
segundo trimestre de 2025[1/]
(comparación entre entidades federativas)

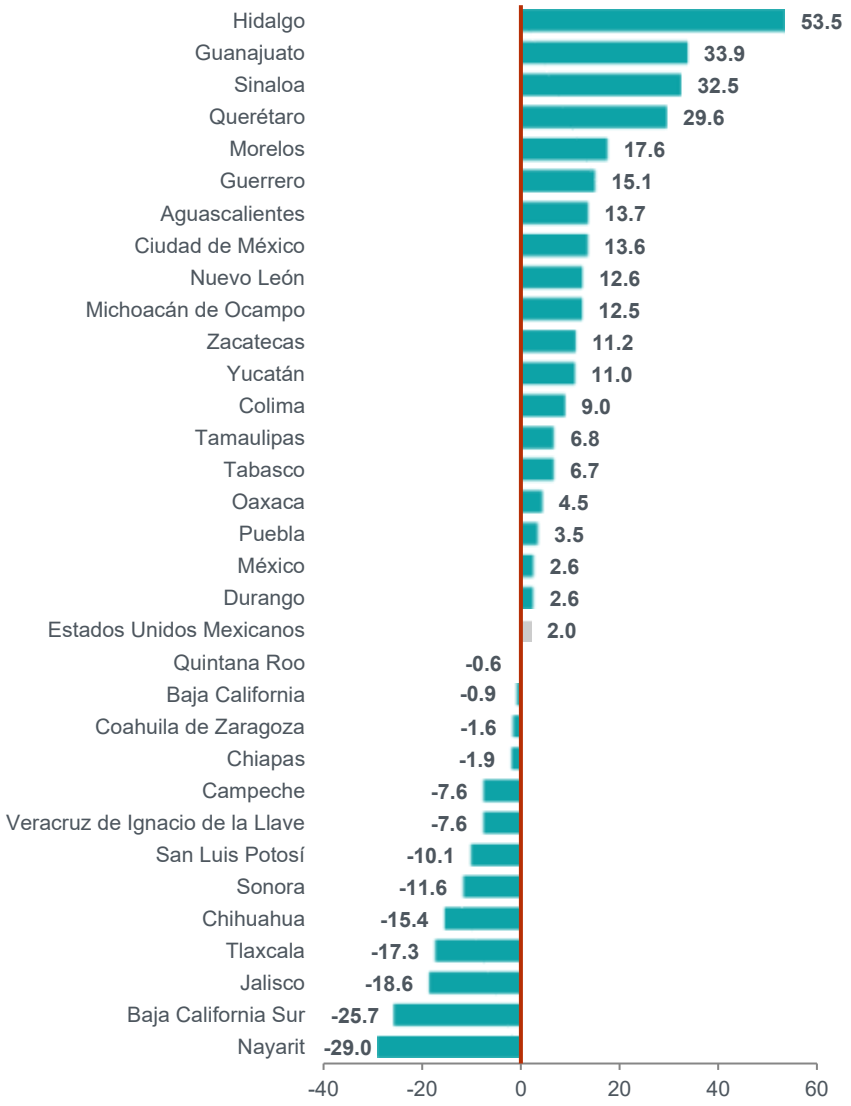

1/ Cifras preliminares.
Fuente: INEGI. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), segundo trimestre de 2025.

Actividades secundarias

Las actividades secundarias corresponden a los sectores dedicados a la industria de la minería, manufacturas, construcción y electricidad. La caída de 45.7 % en estas actividades ubicó a Quintana Roo en el último lugar de las 32 entidades federativas (ver gráfica 3).

Gráfica 3
Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal de Quintana Roo
Variación porcentual de las actividades secundarias
segundo trimestre de 2025[1/]
(comparación entre entidades federativas)

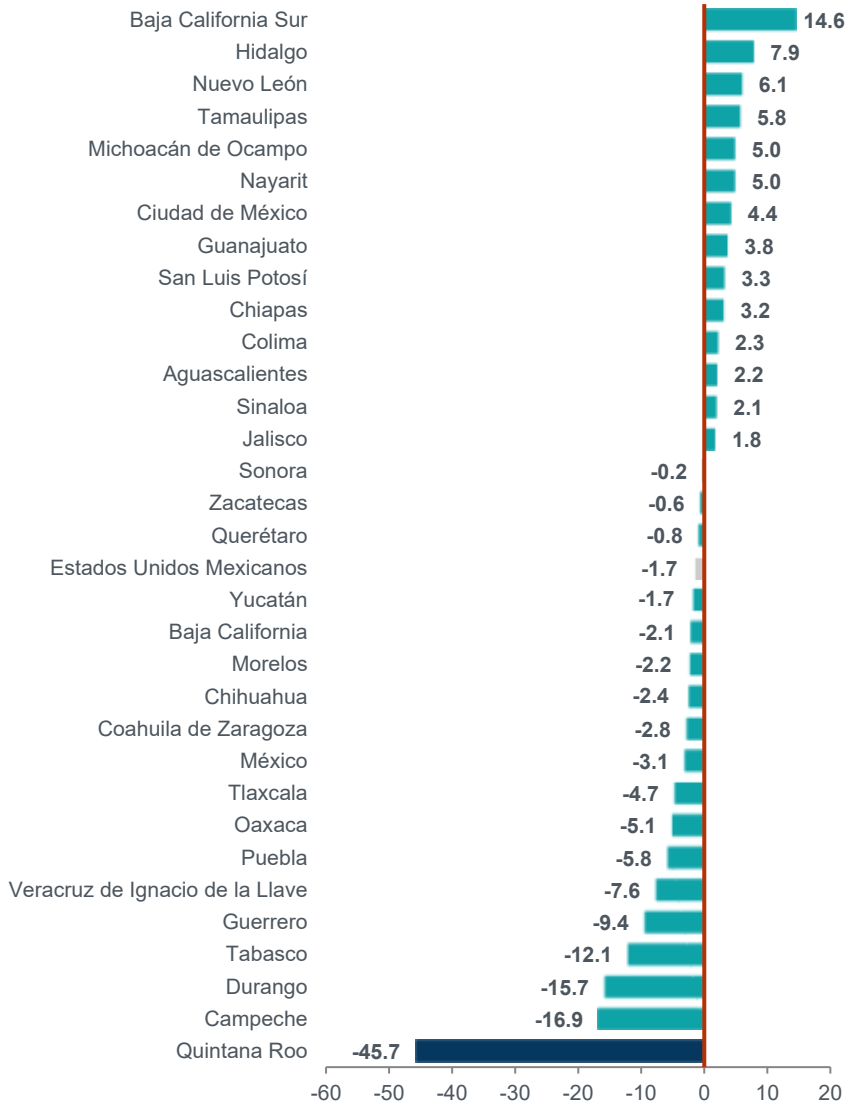

1/ Cifras preliminares.
Fuente: INEGI. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), segundo trimestre de 2025.

Actividades terciarias

Las actividades terciarias incluyen los sectores que se dedican a la distribución de bienes, a operaciones con información o con activos, así como a servicios cuyo insumo principal es el conocimiento y la experiencia del personal. Asimismo, incluyen lo relacionado con la recreación y el gobierno. En el segundo trimestre de 2025, Quintana Roo registró una variación anual de 1.1 % en estas actividades. Así, se ubicó en el décimo lugar a nivel nacional (ver gráfica 4).

Gráfica 4
Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal de Quintana Roo
Variación porcentual de las actividades terciarias
segundo trimestre de 2025[1/]
(comparación entre entidades federativas)

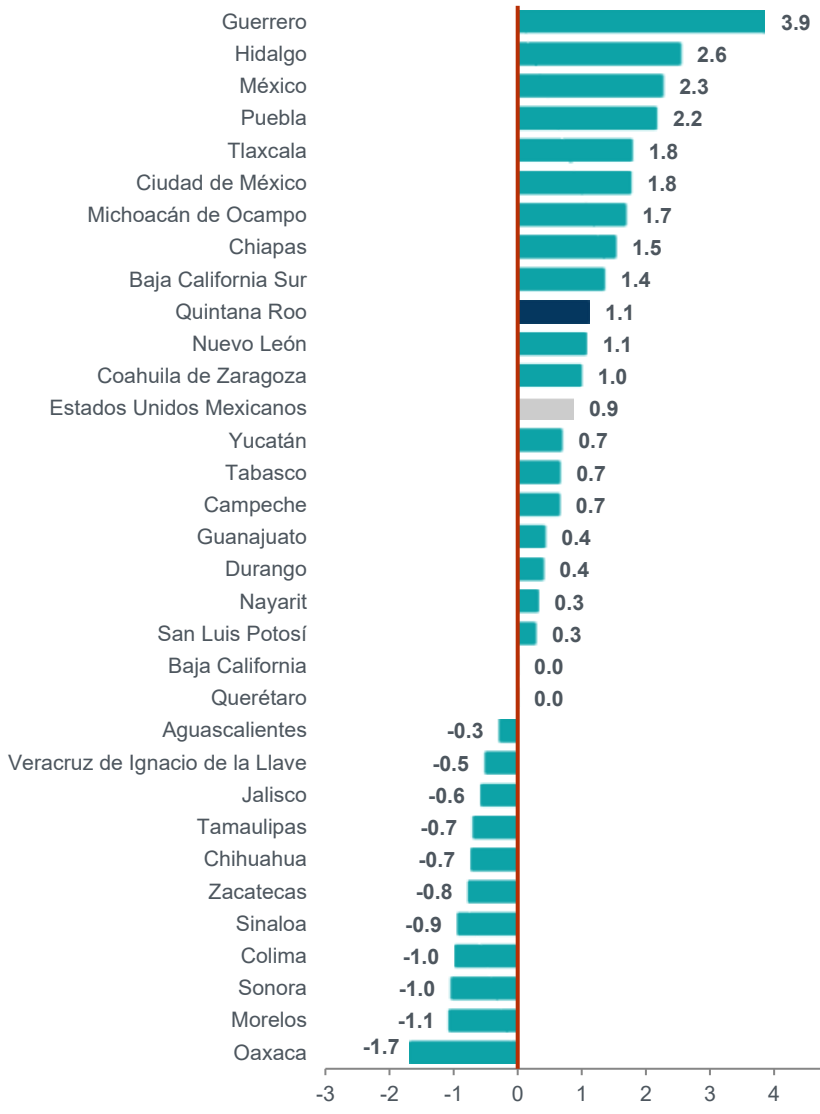

[1/] Cifras preliminares.
Fuente: INEGI. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), segundo trimestre de 2025.

Finalmente, en el segundo trimestre de 2025, debido a la caída de 9.4 % en el total de la actividad económica, Quintana Roo se ubicó en el penúltimo lugar, con -0.15 puntos porcentuales con respecto a la variación nacional (ver gráfica 5).

Gráfica 5
Comparación entre entidades federativas del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal
segundo trimestre de 2025[1/]

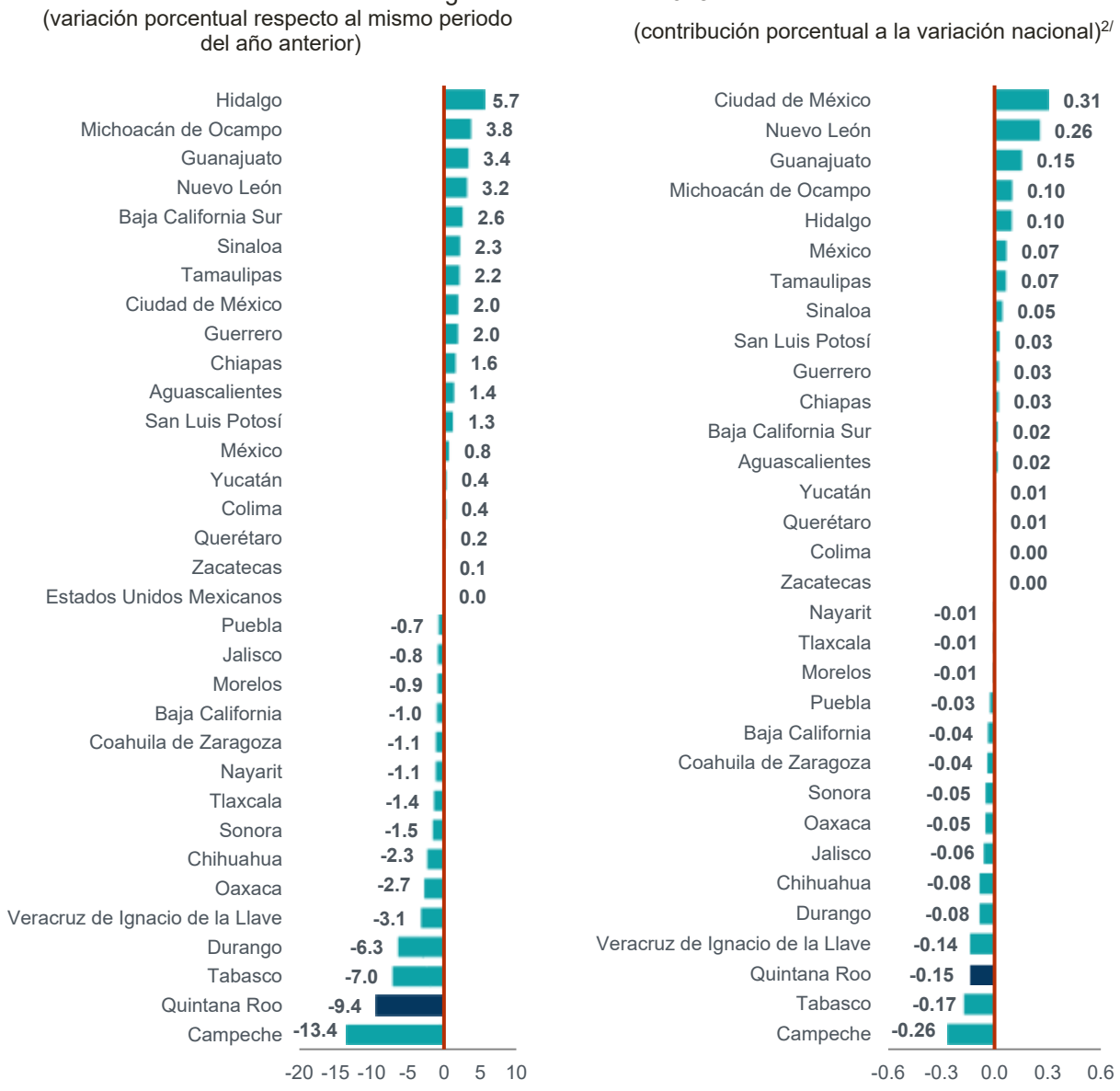

1/ Cifras preliminares.
2/ La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.
Fuente: INEGI. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), segundo trimestre de 2025.

II. ANÁLISIS REGIONAL (SUR-SURESTE)[1]

Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán conforman la región sur-sureste del país. En el segundo trimestre de 2025, la actividad económica en esta región representó 14.6 % del total del país, con -0.74 puntos porcentuales a la variación nacional (ver cuadro 3).

Cuadro 3
Regiones nacionales
segundo trimestre de 2025[1/]
(porcentaje)

Regiones	Participación 2025-II	Contribución 2025-II[2/]
Nacional	**100.0**	**0.0**
Región norte	28.3	0.17
Región centro-norte	18.9	0.05
Región centro	24.6	0.37
Región centro-sur	13.5	0.19
Región sur-sureste	14.6	-0.74

1/ Cifras preliminares.
2/ La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.
Fuente: INEGI. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), segundo trimestre de 2025.

A continuación, se presentan gráficas con resultados más detallados de la región:

Gráfica 6
Actividad económica de la región sur-sureste
segundo trimestre de 2025[1/]
(variación porcentual respecto al mismo periodo del año anterior)

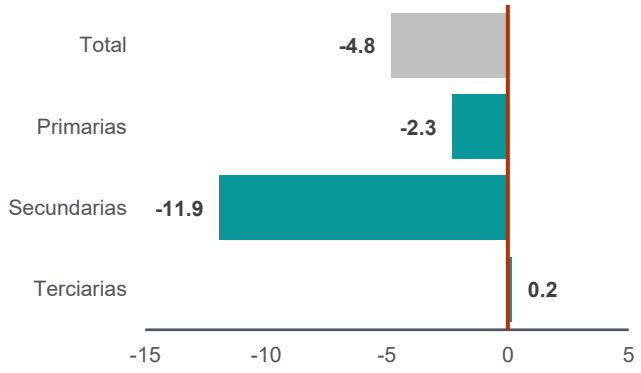

1/ Cifras preliminares.
Fuente: INEGI. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), segundo trimestre de 2025.

[1] Se considera el país dividido en cinco regiones: norte (Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas), centro-norte (Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas), centro (Ciudad de México y el estado de México), centro-sur (Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala) y sur-sureste (Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán). La división corresponde a la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica para los fines estadísticos deseados. Además, corresponde a características económicas y geográficas homogéneas para las entidades que conforman cada región.

Gráfica 7

Actividad económica de la región sur-sureste

segundo trimestre de 2025[1/]

(contribución porcentual a la variación)[2/]

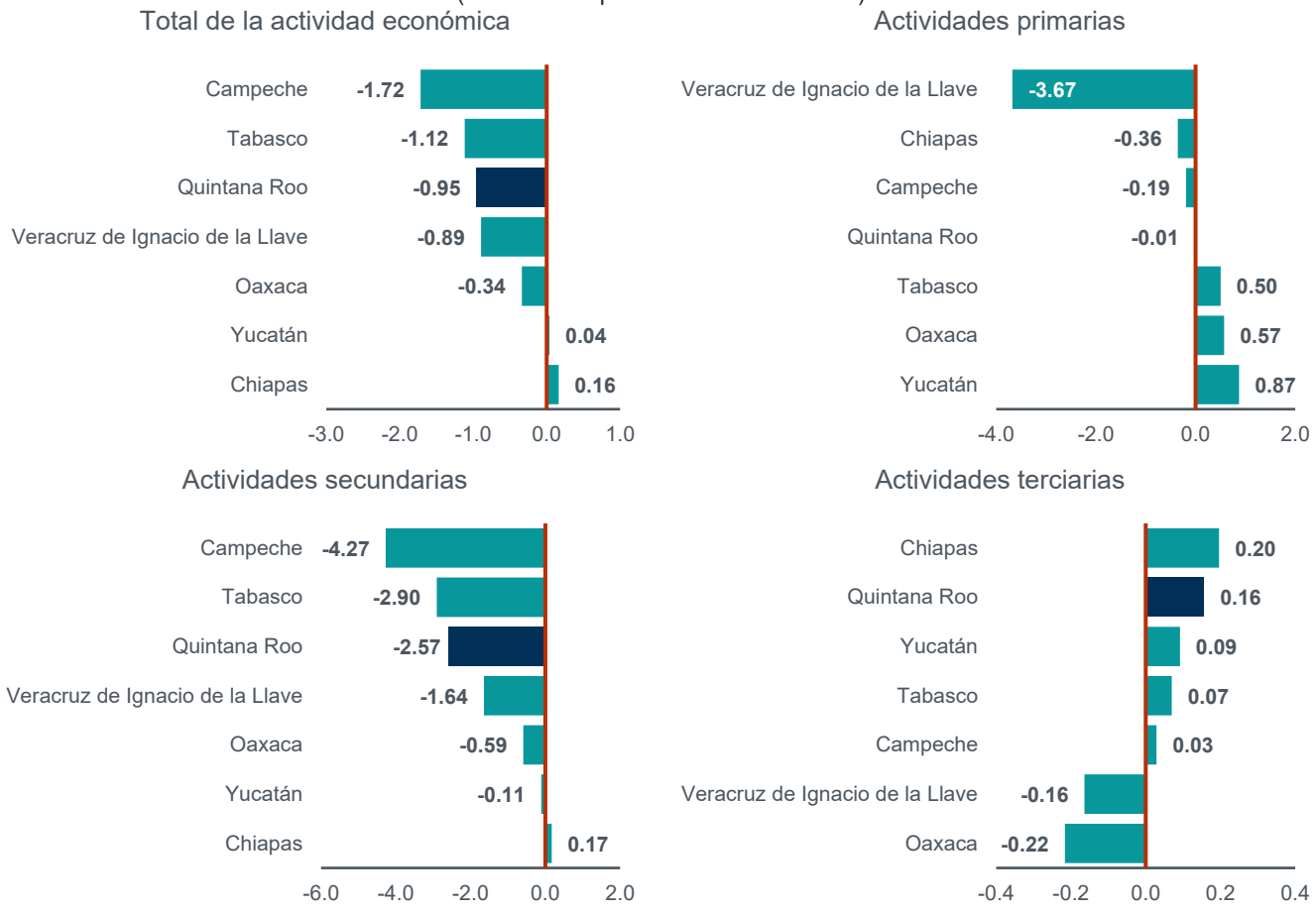

1/ Cifras preliminares.

2/ La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

Fuente: INEGI. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), segundo trimestre de 2025.

III. ANÁLISIS ECONÓMICO SIN MINERÍA PETROLERA

Para tener información en el corto plazo del total de la economía y de las actividades secundarias —sin extracción de petróleo y gas—, así como de la perforación de pozos petroleros y de gas, se presenta el siguiente análisis económico, sin minería petrolera.

En el segundo trimestre de 2025, y a tasa anual, la variación de la actividad económica nacional, sin minería petrolera, fue de 0.3 por ciento. Se reportó variación positiva en 18 entidades federativas. Hidalgo fue el estado con el ascenso más pronunciado. Por su parte, Ciudad de México contribuyó, en mayor medida, al avance de la economía en el periodo de estudio (ver gráfica 8).

Gráfica 8

Comparación entre entidades federativas por actividad económica total, sin minería petrolera
segundo trimestre de 2025[1/]

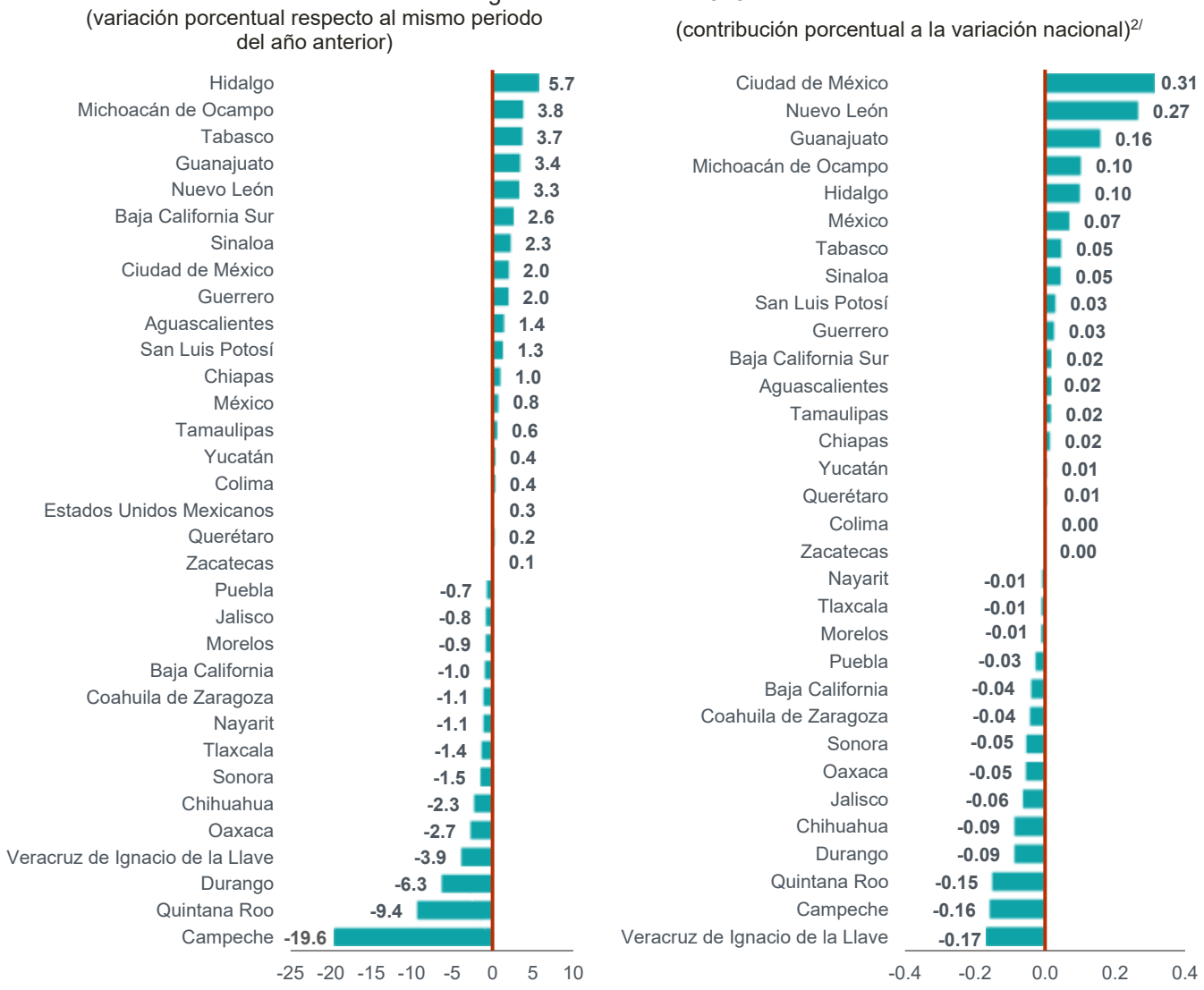

1/ Cifras preliminares.
2/ La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.
Fuente: INEGI. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), segundo trimestre de 2025.

En el segundo trimestre de 2025, las actividades secundarias, sin minería petrolera, mostraron un descenso a tasa anual de 1.0 %; hubo incrementos en 14 entidades, una no presentó variación alguna y las 17 restantes registraron retrocesos. Los aumentos más relevantes se dieron en Baja California Sur y Tabasco con 14.6 y 11.8 %, respectivamente. Por su parte, las caídas más significativas fueron en Quintana Roo, con 45.7 % y Campeche, con 39.9 por ciento. Las entidades que más influyeron en la variación nacional fueron Quintana Roo, Campeche y Veracruz (ver gráfica 9).

Gráfica 9

Comparación entre entidades federativas por actividades secundarias, sin minería petrolera
segundo trimestre de 2025[1/]

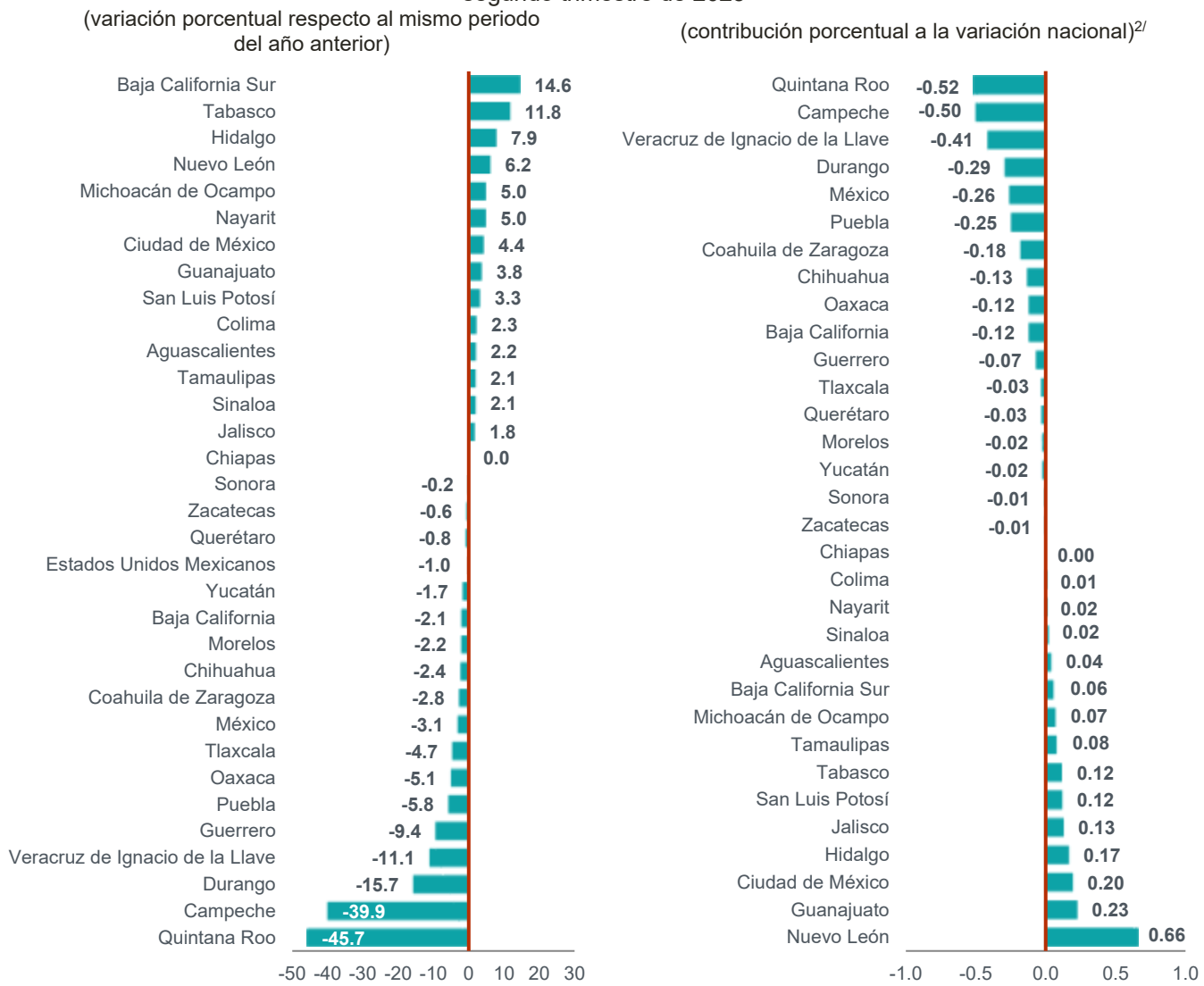

1/ Cifras preliminares.
2/ La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.
Fuente: INEGI. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), segundo trimestre de 2025.

IV. FICHA METODOLÓGICA

Antecedentes	El Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) ofrece un panorama sobre la evolución económica de las entidades federativas del país. Su difusión periódica inició en 2009 con base en los criterios metodológicos del año base 2003 del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM). Además, incorpora el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) 2002. Actualmente, con el cambio de año base a 2018, se actualizaron las estructuras económicas productivas regionales. El SCIAN 2018 es el clasificador de las actividades económicas.
Año base	Los datos detallados del ITAEE están disponibles desde el segundo trimestre de 2003 y una serie retropolada reducida de 1980 a 2002. Lo anterior, se expresa en índices de volumen físico con base fija en el año 2018.
Fuentes	Las principales fuentes de información son las encuestas mensuales en establecimientos y en hogares —Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM), Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC), Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC), Encuesta Mensual de Servicios (EMS) y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)—, los índices nacionales de precios, los registros administrativos y los datos primarios, así como las estadísticas económicas y sociales compiladas por el Instituto. Para las actividades agropecuarias, de energía, gas, agua, servicios financieros y del gobierno, se incluyeron los registros administrativos que provienen de las empresas y Unidades del Estado.
Cobertura geográfica	Nacional y por entidad federativa
Periodicidad	Trimestral
Cálculo del ITAEE	Para el cálculo del ITAEE se siguen los conceptos, criterios metodológicos, clasificadores y datos fuente que se emplean en los cálculos del Producto Interno Bruto (PIB) trimestral y del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa (PIBE), en la medida en que la información estadística disponible lo permite. Además, se consideran los lineamientos internacionales sobre contabilidad nacional establecidos en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) 2008, en el *Manual de cuentas nacionales trimestrales* y en el de *Métodos de contabilidad regional.* Los cálculos del ITAEE se efectúan por clase de actividad económica del SCIAN 2018. Al interior de las clases se realizan mediciones específicas para la actividad formal, informal, artesanado formal e informal y bienes para procesamiento. Se inicia en la elaboración de índices del volumen físico de la producción por clase de actividad económica. Los índices se emplean para extrapolar el valor agregado bruto registrado por cada clase de actividad en el año base 2018. Además, se alinean a los valores nacionales trimestrales y anuales por entidad federativa con la técnica proporcional Denton Bivariada, lo que preserva al máximo las variaciones de los datos de corto plazo. Por agregación de las actividades económicas se obtienen los sectores, las actividades económicas y el total del indicador. Para garantizar la comparabilidad regional y nacional, estos resultados se homologan con los del PIB trimestral y con los del PIBE.
Publicación de resultados	El ITAEE se publica, en promedio, 120 días después del trimestre de referencia conforme al Calendario de Difusión de Información Estadística y Geográfica y de Interés Nacional.
Nota al usuario	Este indicador se actualiza una vez que se dispone de la información estadística más reciente de las encuestas, de los registros administrativos y de los datos primarios de 2025. Como resultado de incorporar esta información, se identifican diferencias en los niveles de los índices y variaciones que se publicaron oportunamente. La actualización se hace con base en los «Lineamientos de cambios a la información divulgada en las publicaciones estadísticas y geográficas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía» que se complementan con las Normas Especiales para la Divulgación de Datos del Fondo Monetario Internacional. En la integración del ITAEE, en el segundo trimestre de 2025, se consideró la información estadística más reciente de las encuestas económicas, de la Estadística de la Industria Minerometalúrgica (EIMM), de la ENOE, de los registros administrativos y los datos primarios que divulga el Instituto. Para las actividades agropecuarias, petroleras, de energía, gas y agua, de servicios financieros y del gobierno se incluyeron los registros administrativos provenientes de las empresas y Unidades del Estado que se recibieron oportunamente vía correo electrónico y por internet, lo que permitió la generación de estadísticas con niveles altos de cobertura. El INEGI invita a conocer con mayor detalle la metodología del ITAEE en la siguiente liga: https://www.inegi.org.mx/programas/itaee/2018/